

## Mensaje del Rector

La planificación estratégica es el proceso por el cual se propone el futuro de las organizaciones, se precisan metas y se diseñan itinerarios para la obtención de esas metas. Este Plan Estratégico del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la Universidad de Puerto Rico enfatiza en estrategias y acciones dirigidas a lograr la visión que se propone: un futuro basado en integridad, tradición, compromiso, diversidad, excelencia, liderazgo e innovación.

Las organizaciones no son entidades indefensas al movimiento del ambiente. A través de acciones concertadas las mismas aspiran a forjar cambios en ese ambiente a fin de que éste varíe su realidad... nuestro Recinto no es la excepción. La administración y la planificación atañen a la dirección de las organizaciones. Esta planificación es un esfuerzo premeditado de cambiar una realidad que puede ser mejor. De ahí que este plan tiene como intención alinear la administración del RUM proponiendo el futuro que debe asumir y canalizando la voluntad colectiva en la trayectoria perfilada. La visión de esta institución es ser líder en el área de la educación superior en Puerto Rico y en todo el hemisferio americano respondiendo a las necesidades de una sociedad moderna en un ambiente dinámico y globalizado, mediante la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz.

La planificación es un proceso social y un mecanismo administrativo, en el que se concibe la administración como la dirección del ejercicio y perfeccionamiento de un régimen, sea éste una organización o parte de ella y los asuntos que abarca. Este plan intenta elegir racionalmente las alternativas que mejor se ajustan a los valores de esta institución. Como vemos, la planificación estratégica trata sobre iniciativas para la toma de decisiones, optimización del logro de las metas, vinculación de las metas con la reserva de recursos e insuficiencias, y una profunda deliberación del hoy para convertirlo en abstracción sobre el mañana. Esta comunidad universitaria propone formar ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en los campos de las ciencias agrícolas, la ingeniería, las ciencias naturales, las humanidades, las artes y la administración de empresas, de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico de Puerto Rico y del ámbito internacional en un ambiente democrático de colaboración y solidaridad. La misión destaca la importancia de fomentar la labor creativa y la investigación básica y aplicada de manera que atienda las necesidades de la sociedad, tanto local como internacional, en cooperación con el entorno, a fin de preservar, transmitir y adelantar el conocimiento.

El Plan Estratégico del RUM permite a nuestra institución adaptarse a su medio ambiente intentando reconocer eficientemente las demandas del entorno a partir de una corriente constante de información. Esta planificación, bajo el punto de vista estratégico, es forjada como un proceso mediante el cual los constituyentes del RUM examinan y enjuician su contexto endógeno y exógeno, y valoran los diferentes escenarios enlazados a su trayectoria para predecir y proponer la dirección futura.

Además, permite orientar la toma de decisiones, ya que contiene una sucesión de disposiciones proyectadas a armarse en el futuro. La intervención de las personas en el logro de las metas fijadas se mueve entre la colaboración y el conflicto. Un esfuerzo gerencial importante se refiere a conservar un balance proporcionado entre las potencias que crean conflicto y las que crean colaboración. La amplia participación de los constituyentes, particularmente del Senado Académico y la Junta Administrativa, debe propiciar un proceso de implantación efectivo. Al esbozarse la visión, misión, valores, metas y el itinerario a seguir, producto de la exploración de consenso entre los constituyentes, este Plan Estratégico permite significar las esperanzas y anhelos de conjuntos e individuos en el RUM. El plan también señala metas e hitos que se convierten en referencias para la revisión de la administración. Este Plan Estratégico busca ser un instrumento de trabajo, de convenio y de revisión del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector

## Mensaje del Editor

El Recinto Universitario de Mayagüez completó la actualización del Plan Estratégico Institucional. **Este plan es la semilla de un futuro prometedor, lleno de grandes retos y oportunidades.** Esta revisión se llevó a cabo con una amplia participación de toda la comunidad universitaria. A continuación se resume el progreso alcanzado:

- Se creó un sistema estandarizado para apoyar el alineamiento de los planes estratégicos y los planes operacionales.
- Se revisaron y actualizaron los planes estratégicos de los decanatos y departamentos para alinearlos con el plan del Recinto. Por primera vez todos los decanatos y departamentos tienen planes operacionales a corto, mediano y largo plazo alineados al Plan Estratégico Institucional. Estos planes incluyen tácticas o proyectos específicos para asegurar el progreso del Plan Estratégico Institucional y de los planes de los decanatos y departamentos. Además, los planes operacionales incluyen a las personas responsables de cada proyecto o táctica, itinerarios y métricas para monitorear el progreso.
- El Plan Estratégico del Recinto fue aprobado por la Junta Administrativa (certificación 04-05-090) y por el Senado Académico (certificación 04-39).
- El Rector instituyó un proceso de revisión periódica para examinar el progreso en las ocho áreas críticas definidas en el Plan Estratégico.
- Se modificó el formato de Informe Anual del Recinto de acuerdo con las metas y objetivos establecidos en el nuevo Plan.
- Se comenzó el desarrollo de programas de avalúo de los procesos administrativos para asegurar que éstos apoyan la visión y misión institucional.

Nos sentimos complacidos con los logros obtenidos, pero sabemos que todavía nos queda un largo camino que recorrer. Nuestro mayor desafío es institucionalizar el proceso de planificación de manera que forme parte de la cultura de la administración universitaria. **Nuestro Recinto necesita el compromiso de todos sus constituyentes para continuar con nuestra búsqueda incesante de la excelencia.**

Para terminar, queremos reconocer las valiosas aportaciones de la doctora Amparo Ortiz por sus invaluable consejos en la redacción final, la profesora Mabel Ortiz por la traducción al inglés y el señor Carlos A. Díaz-Piferrer por las fotos suministradas.

Dr. Omell Pagán Parés  
Editor  
Coordinador del Plan Estratégico

Ing. Nancy Méndez Vélez  
Editora Asociada  
Directora Asociada OIIP

## Visión

Ser una institución líder en el área de educación superior en Puerto Rico y en todo el hemisferio americano respondiendo a las necesidades de una sociedad moderna, en un ambiente dinámico y globalizado, mediante la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz.

## Misión

- Formar ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en los campos de las ciencias agrícolas, la ingeniería, las ciencias naturales, las humanidades, las artes y la administración de empresas, de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico de Puerto Rico y del ámbito internacional en un ambiente democrático de colaboración y de solidaridad.
- Fomentar la labor creativa, y la investigación básica y aplicada de manera que atienda las necesidades de la sociedad, tanto local como internacional, en cooperación con el entorno, a fin de preservar, transmitir y adelantar el conocimiento.
- Proveer un servicio de excelencia que contribuya al desarrollo sustentable y balanceado de nuestra sociedad.
- Divulgar el conocimiento de manera que sea accesible a todos.

## Valores

- **Integridad:** estimular la honestidad intelectual y la ética en todos los ámbitos.
- **Satisfacción plena de todos los constituyentes:** promover el reconocimiento de todos nuestros constituyentes como merecedores de máxima atención.
- **Liderazgo participativo y trabajo en equipo:** fomentar el liderazgo compartido, de manera que permita el desarrollo de nuestros empleados y que estimule el trabajo en equipo.
- **Compromiso y orgullo institucional:** propiciar un alto sentido de pertenencia y compromiso entre nuestros empleados, estudiantes y exalumnos.
- **Colaboración y cooperación:** promover el trabajo colaborativo e interdisciplinario para aprovechar todas las sinergias posibles.
- **Solidaridad y espíritu de servicio:** fomentar la solidaridad y la empatía que redunde en un servicio considerado.
- **Diversidad, autonomía y unidad:** patrocinar la unidad del Recinto, organizado en facultades y decanatos, salvaguardando la idiosincrasia y la autonomía de cada unidad, con el fin de armonizar los objetivos de sus diferentes beneficiarios.
- **Responsabilidad y sentido de urgencia:** estimular la responsabilidad y sentido de urgencia ante los problemas y situaciones críticas de la sociedad.
- **Aprecio por la diversidad:** impulsar el diálogo extenso y respetuoso entre los diferentes sectores en relación con la vida académica y el quehacer universitario.
- **Creatividad e innovación:** respaldar el continuo avance del conocimiento y el uso de la creatividad para presentar soluciones innovadoras a todos los retos.
- **Excelencia:** promover el máximo rendimiento en todas las tareas emprendidas.

## Áreas críticas y direcciones estratégicas

### 1. Liderazgo

- Ser líderes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **Dirección Estratégica**

- Continuar a la vanguardia en el uso de métodos, estrategias y tecnología para ofrecer una educación, una actividad investigativa, una labor creativa y un servicio de máxima excelencia.
- Crear una organización ágil, capaz de adaptarse rápidamente a las exigencias de una sociedad globalizada y extremadamente dinámica.
- Identificar las necesidades actuales y futuras de nuestra sociedad.
- Crear programas y servicios que respondan a las verdaderas necesidades de nuestros beneficiarios.

- Internacionalizar la Institución.

#### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer los programas de intercambio, con énfasis en los programas internacionales.
- Mantener el prestigio académico, en y fuera de Puerto Rico.
- Fomentar la participación de los empleados docentes y los estudiantes en simposios, seminarios, competencias y convenciones nacionales e internacionales.
- Propiciar el intercambio de ideas y la colaboración en actividades académicas mediante el establecimiento de alianzas con instituciones del exterior.

- Desarrollar un proceso de planificación robusto.

#### **Dirección Estratégica**

- Mantener actualizado el plan estratégico institucional, y el de sus dependencias, articulado con el desarrollo de los recursos institucionales y en función de las labores académicas y administrativas, de la investigación, labor creativa, y el servicio a la comunidad.

- Desarrollar un proceso de avalúo permanente que apoye el proceso decisional.

#### **Dirección Estratégica**

- Establecer un proceso formal de investigación institucional y avalúo continuo de las gestiones universitarias que sirva de base al proceso de planificación y a la toma de decisiones.
- Fortalecer los procesos de planificación y avalúo a todos los niveles del Recinto.

- Divulgar los resultados de los estudios institucionales relevantes a la comunidad universitaria, la gerencia académica, las agencias acreditadoras y las instituciones pertinentes.
- **Desarrollar un proceso de mejoramiento continuo.**

#### **Dirección Estratégica**

- Incorporar la filosofía de calidad total en los quehaceres universitarios.
  - Educar a la comunidad universitaria en relación con la filosofía de calidad total.
  - Sistematizar el mejoramiento continuo de los procesos y servicios.
  - Desarrollar e implantar un sistema de evaluación y control de los procesos académicos y administrativos y de los servicios al estudiante.
  - Facilitar y promover la implantación de iniciativas que surjan de procesos de evaluación.
- **Integrar el proceso de planificación al proceso de presupuesto.**

#### **Dirección Estratégica**

- Integrar los procesos de planificación y presupuesto de acuerdo con las necesidades actuales y con el crecimiento proyectado.
  - Asegurar que el Recinto cuente con los recursos institucionales que le permitan cumplir con sus metas y alcanzar su misión.
- **Fomentar una gerencia descentralizada, donde se comparte el liderazgo.**

#### **Dirección Estratégica**

- Patrocinar la participación de todos los empleados en la toma de decisiones.
  - Promover una cultura de apoderamiento a diferentes niveles.
  - Facilitar el apoyo a las iniciativas de los empleados mediante la actualización de la infraestructura organizacional.
- **Aumentar la presencia del RUM en la comunidad local, nacional e internacional.**

#### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer y re-enfocar los esfuerzos de comunicación, divulgación y promoción del RUM.
- Fomentar e incentivar la participación de empleados y estudiantes del Recinto en diversos foros nacionales e internacionales.
- Estrechar relaciones con las organizaciones nacionales e internacionales que contratan a nuestros egresados.
- Colaborar con los diversos grupos con estructura organizada presentes en la comunidad.

## 2. Estudiantes/Ex-alumnos

- Proveer calidad y excelencia en los servicios que apoyan la vida estudiantil.

### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer los servicios de apoyo directo e indirecto a los estudiantes en las áreas académicas, servicios de hospedería, salud, seguridad, asistencia económica, orientación, y desarrollo social y personal.
- Promover el ofrecimiento de servicios estudiantiles fuera del horario lectivo.
- Fomentar y divulgar estilos de vida saludables.
- Atender las necesidades programáticas especiales de los estudiantes mediante la ampliación de servicios.
- Promover el avalúo continuo de los servicios de apoyo estudiantil para mejorar su alcance, eficiencia y efectividad.
- Patrocinar un ambiente de comunicación y una relación de respeto y apoyo continuo hacia los estudiantes de parte de todos los empleados.

- Formar estudiantes motivados y comprometidos con la excelencia y la responsabilidad social.

### **Dirección Estratégica**

- Fomentar alianzas e interdependencias entre las organizaciones profesionales y las estudiantiles.
- Patrocinar mayor participación estudiantil en actividades complementarias del ambiente académico con experiencias prácticas en el sector público y privado.
- Promover mayores oportunidades de liderazgo y desarrollo personal a través de programas articulados con los ofrecimientos de educación continua, entre otros.
- Estimular la participación estudiantil durante el período lectivo mediante la celebración de actividades curriculares y extracurriculares en horarios flexibles.
- Fomentar el rol compartido del liderazgo estudiantil en la formación y desarrollo de liderazgo con la totalidad de la población estudiantil.
- Continuar ampliando los ofrecimientos extracurriculares mediante el fortalecimiento de programas culturales, artísticos y deportivos que enriquezcan y diversifiquen las experiencias educativas del estudiante universitario con el propósito de completar su formación integral.
- Apoyar los proyectos especiales de servicio a la comunidad que complementen el currículo de los programas académicos.
- Desarrollar la filantropía en la comunidad.
- Favorecer el desarrollo ético de los estudiantes por medio de un código de honor.

- Desarrollar integralmente al estudiante.

**Dirección Estratégica**

- Apoyar programas de estudio y de práctica, cónsonos con los programas académicos, con organizaciones públicas y privadas, locales e internacionales.
  - Favorecer experiencias intensivas durante el verano que redunden en el desarrollo académico y profesional, y fortalezcan las destrezas de investigación.
  - Motivar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan a su desarrollo profesional, ético, cultural y personal.
  - Fomentar la participación de los estudiantes en iniciativas de servicio a la comunidad.
- Apoderar a los estudiantes para lograr que se involucren en las actividades del Recinto y desarrollen al máximo su liderazgo.

**Dirección Estratégica**

- Respalda la participación de los estudiantes en las organizaciones estudiantiles.
  - Fomentar la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones y alternativas relacionadas con el ambiente que les rodea.
  - Promover la participación de los estudiantes en los programas de orientación a sus pares y en la formulación de alternativas para la solución de conflictos.
- Atraer y reclutar a los mejores estudiantes de nuevo ingreso.

**Dirección Estratégica**

- Revisar y actualizar los mecanismos de admisión.
  - Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los niveles primarios y secundarios mediante la creación de alianzas con las escuelas públicas y privadas.
  - Orientar a los estudiantes y a los orientadores en relación con los programas académicos, oportunidades, recursos y calidad de vida en el RUM.
  - Orientar a los estudiantes de los niveles primarios y secundarios sobre cómo prepararse para mejorar sus oportunidades en la vida universitaria.
- Retener a los estudiantes hasta que completen su grado.

**Dirección Estratégica**

- Desarrollar actividades que redunden en la retención de nuestros estudiantes mediante el avalúo de los programas académicos.
- Establecer mecanismos de apoyo al estudiante que tiene dificultad en mantener un progreso académico normal.
- Fortalecer a los estudiantes en las áreas de deficiencias a través de programas de apoyo, tomando en cuenta el perfil del estudiante.

- Fortalecer los vínculos con los exalumnos.

**Dirección Estratégica**

- Estrechar los lazos de comunicación entre el Recinto y sus egresados.
- Promover el sentido de pertenencia de los estudiantes y los exalumnos con el RUM, su Alma Mater.
- Patrocinar alianzas con las organizaciones de exalumnos.
- Desarrollar programas y mecanismos para facilitar la búsqueda de fondos externos y donativos de exalumnos.
- Crear estructuras administrativas que estimulen la relación entre los exalumnos y el Alma Mater.
- Concienciar sobre la importancia de los exalumnos para el continuo crecimiento del RUM.
- Favorecer una tradición filantrópica de parte de los exalumnos hacia su Alma Mater.

### 3. Currículo, aprendizaje y enseñanza

- Mantener una oferta académica actualizada.

#### **Dirección Estratégica**

- Promover una revisión continua del contenido de los cursos para incorporar rápidamente los resultados de la actividad investigativa y de los nuevos descubrimientos en las disciplinas.
- Proveer una perspectiva internacional al contenido y las experiencias curriculares, usando como punto de referencia a Puerto Rico y al Caribe.
- Incorporar al currículo la enseñanza de valores relacionados con la ética del trabajo y la responsabilidad profesional.
- Propiciar programas académicos multidisciplinarios mediante el desarrollo de estructuras y de procedimientos administrativos adecuados.
- Ampliar y fortalecer las alianzas y convenios de colaboración con instituciones dentro y fuera de Puerto Rico.
- Propiciar que los estudiantes puedan obtener su grado en el término estipulado.
- Lograr y mantener la acreditación de los programas acreditables del Recinto.

- Mejorar e innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **Dirección Estratégica**

- Estimular el uso de técnicas efectivas para el aprendizaje.
- Integrar experiencias de investigación, creación e informática a los currículos graduados y subgraduados.
- Complementar los currículos con aplicación práctica en las áreas de especialidad.
- Facilitar el uso de los recursos de aprendizaje, incluyendo las tecnologías de información y telecomunicaciones.
- Incorporar el avalúo continuo.
- Apoyar programas de desarrollo continuo para el claustro.
- Continuar fomentando la educación a distancia como un modelo de desarrollo curricular.
- Mejorar el sistema de evaluación de los ofrecimientos académicos.
- Ampliar y conservar el acervo de información y de recursos bibliotecarios.

- Extender los ofrecimientos académicos y profesionales graduados de reconocida calidad.

#### **Dirección Estratégica**

- Extender y mejorar los recursos específicos que requieren los programas académicos.
  - Promover la investigación en los ofrecimientos académicos.
  - Establecer programas innovadores y áreas de investigación atemperadas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo del conocimiento.
  - Desarrollar un sistema de avalúo de los ofrecimientos académicos graduados.
  - Fomentar la coordinación intrauniversitaria con las unidades del sistema y con otras universidades del país propiciando la creación de programas conjuntos.
  - Promover, desde la perspectiva graduada, la investigación y la acción creativa subgraduada.
  - Instaurar desde la perspectiva graduada, programas de enlace para proyectos de envergadura.
- Promover el espíritu y la iniciativa empresarial entre los estudiantes.

#### **Dirección Estratégica**

- Proveer experiencias prácticas conducentes al desarrollo competitivo de los estudiantes mediante alianzas con los sectores públicos y privados.
  - Desarrollar en los estudiantes las destrezas necesarias para administrar su propio negocio por medio de la revisión continua del contenido de los cursos y de los currículos.
  - Promover el establecimiento de empresas y cooperativas estudiantiles.
- Mejorar la oferta de educación continua.

#### **Dirección Estratégica**

- Identificar las necesidades de la sociedad y planificar la oferta apropiada mediante estudios de necesidades de educación continua.
- Desarrollar programas especiales y actividades de educación continua para profesionales que respondan a las necesidades cambiantes de educación, mejoramiento profesional y personal de la comunidad.
- Atender las necesidades de adquisición de conocimiento y de mejoramiento personal y profesional de los diferentes sectores de la comunidad puertorriqueña proveyendo una oferta amplia, dinámica, pertinente y flexible.
- Coordinar los ofrecimientos y las actividades académicas de extensión (educación a distancia, educación continua, Servicio de Extensión Agrícola...).
- Sentar las bases para ampliar los programas educativos y alianzas colaborativas con la industria, el gobierno y otras instituciones educativas, especialmente con oferta de educación a distancia mediante aulas virtuales.
- Alcanzar a estudiantes que viven en localidades remotas mediante la integración de la tecnología de educación a distancia y la oferta académica.

#### 4. Investigación, acción creativa y estudios graduados

- Lograr mayor actividad investigativa y creativa.

##### **Dirección Estratégica**

- Fomentar la investigación y acción creativa mediante la provisión de las condiciones y del ambiente institucional necesarios.
  - Impulsar la actividad investigativa en el ejercicio de todas las profesiones.
  - Respalda las actividades de investigación con enfoque interdisciplinario y multidisciplinario.
- Desarrollar líneas de investigación que apoyen el desarrollo tecnológico, económico y social de PR.

##### **Dirección Estratégica**

- Estimular la aplicabilidad del nuevo conocimiento, generado por la investigación y la actividad creativa, al desarrollo de Puerto Rico y a la implantación de nuevas tecnologías en el salón de clases, los laboratorios y en otras prácticas.
  - Continuar formando, a través de medidas proactivas y de vivencias prácticas, profesionales creativos, innovadores y diestros en la aplicación de la investigación, a la solución de los problemas de la sociedad puertorriqueña.
  - Fortalecer el desarrollo de productos, procesos y servicios innovadores, cuya propagación redunde en beneficio de la comunidad.
  - Divulgar ampliamente los resultados de proyectos de investigación que sean beneficiosos a la comunidad en general.
- Establecer esfuerzos colaborativos intra-universitarios, y con otras instituciones, en y fuera del país.

##### **Dirección Estratégica**

- Promover la investigación y el intercambio de recursos y conocimiento mediante alianzas colaborativas con diversas entidades a nivel local, nacional e internacional.
  - Ampliar la divulgación y la promoción de las actividades de investigación a nivel institucional y a nivel de la comunidad en general.
- Fortalecer la búsqueda de fondos externos.

##### **Dirección Estratégica**

- Mejorar la infraestructura institucional para continuar la búsqueda de fuentes adicionales de fondos externos para la investigación y para la acción creativa.
- Propiciar la redacción de propuestas viables y competitivas motivando a los investigadores para que gestionen la obtención de fondos externos.
- Reforzar las relaciones con las agencias que nos otorgan fondos para investigación y educación.

## 5. Servicio a la comunidad y alcance social

- Ampliar la divulgación y la promoción de las actividades de investigación, creación y servicio.

### **Dirección Estratégica**

- Fomentar el quehacer intelectual y de servicios mediante la utilización de mecanismos efectivos.
  - Aumentar la competitividad en el ámbito internacional, acrecentar la investigación y el asesoramiento colaborativo en asuntos sobre la calidad de vida, la educación, la salud, la seguridad pública, el ambiente, el servicio público y el desarrollo económico de Puerto Rico.
- Fomentar una estrecha colaboración y un servicio amplio con la comunidad.

### **Dirección Estratégica**

- Facilitar la colaboración y cooperación en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan al país a través de alianzas con el gobierno, las comunidades y el sector privado.
  - Promover cursos cortos no conducentes a grado que ayuden a desarrollar la adquisición de destrezas para la autogestión.
  - Propiciar alternativas académicas en horarios y modalidades que satisfagan las necesidades de la comunidad.
  - Facilitar cambios estructurales en el ambiente socioeconómico y cultural del país, mediante la identificación, análisis y propuestas innovadoras.
  - Apoyar la participación del personal docente en el ofrecimiento de servicios de peritaje y actividades educativas con el fin de mejorar calidad de vida en la sociedad.
  - Ampliar el ofrecimiento de programas educativos dirigidos a grupos comunitarios.
- Fomentar iniciativas comunitarias e institucionales que redunden en el desarrollo de las comunidades.

### **Dirección Estratégica**

- Identificar necesidades en las comunidades y fomentar la búsqueda de posibles alternativas para su solución.
- Fortalecer el servicio universitario para ofrecer mayor accesibilidad al acervo de fuentes de información disponibles en el RUM.
- Estimular iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico de la comunidad y que fortalezcan la presencia del RUM en la comunidad.
- Aumentar el ofrecimiento de programas educativos dirigidos a estudiantes de niveles pre-universitarios.

## 6. Recursos Humanos

- Desarrollar un ambiente universitario que fomente la buena comunicación y la cultura de excelencia.

### **Dirección Estratégica**

- Fomentar un sentido alto de compromiso con la excelencia y con el Recinto.
- Fortalecer y promover sistemas de comunicación efectivos en los distintos niveles de la institución.
- Propiciar la participación de los empleados en la toma de decisiones.
- Proveer un ambiente de trabajo apropiado que fomente la productividad y la colaboración entre los recursos humanos.
- Agilizar, flexibilizar y estimular la continuidad de todos los procesos.

- Atraer y retener el mejor talento humano.

### **Dirección Estratégica**

- Establecer un sistema de contratación de empleados basado en criterios estandarizados y uniformes.
- Usar siempre el principio de mérito al hacer nuevas contrataciones o ascensos.
- Publicar convocatorias utilizando métodos de divulgación que puedan ser accesibles a todos los interesados.
- Mantener un plan institucional de acción afirmativa.
- Aumentar la facultad patrocinando la consecución de grados doctorales y experiencias profesionales post-doctorales.
- Revisar y actualizar las descripciones y los requisitos de los puestos para atemperarlos a las necesidades de la institución.

- Educar y adiestrar para mantener al día los conocimientos y destrezas de los empleados.

### **Dirección Estratégica**

- Mantener al personal a la vanguardia de los avances tecnológicos, y del desarrollo de nuevas estrategias y técnicas en sus respectivas áreas de trabajo a través de programas educativos y de mejoramiento profesional.
- Facilitar la adaptación del personal a nueva tecnología y avances de la información por medio de la capacitación continua y sistemática.
- Incrementar y apoyar el ofrecimiento de actividades para el fortalecimiento de la docencia.
- Reforzar el desarrollo de valores éticos en el personal.

- Fomentar la polimatía y el entrenamiento cruzado de los empleados.

**Dirección Estratégica**

- Educar y capacitar a los empleados para que puedan ejercer múltiples funciones de manera efectiva y eficiente.
  - Facilitar la rotación de los empleados para que ejerzan nuevas funciones.
  - Fomentar el aprendizaje de nuevas destrezas.
  - Desarrollar mecanismos para reconocer a los empleados que estén dispuestos a ejercer múltiples funciones, aun más allá de su deber.
- Desarrollar sistemas objetivos de evaluación del desempeño de los recursos humanos.

**Dirección Estratégica**

- Sistematizar la evaluación, de manera que mida, de forma justa e integral, la ejecución de los recursos humanos.
  - Atender las áreas de oportunidad que se identifiquen en las evaluaciones de los empleados, mediante programas educativos y de mejoramiento profesional.
  - Evaluar continuamente el plan de retribución, ajustándolo al nivel de responsabilidad y de complejidad de las funciones.
  - Continuar la implantación del programa de evaluación de los recursos humanos.
  - Elaborar un sistema de avalúo de las gestiones administrativas (decanos y directores).
- Desarrollar estrategias de motivación, promoción y recompensas para estimular el compromiso y la excelencia.

**Dirección Estratégica**

- Fortalecer los sistemas de reconocimiento a la excelencia, la eficiencia, la innovación y al trabajo en equipo.

## 7. Administración efectiva y eficiente

- Autoevaluar, autocriticar y aprender de su propia experiencia.

### **Dirección Estratégica**

- Propiciar el aprendizaje y el desarrollo organizacional en forma continua, a través de la sistematización de la función de autoevaluación y autocrítica.
- Establecer, entre los decanatos y departamentos, un sistema articulado y continuo de avalúo basado en los planes de trabajo de las unidades.
- Diversificar las formas de apoyo y los escenarios para la autocrítica y la reflexión, de manera que conduzcan al cambio o a la reafirmación de los procesos evaluados.

- Lograr una universidad operacionalmente ágil, eficiente y auditable.

### **Dirección Estratégica**

- Orientar el personal directivo y el administrativo sobre las normas y reglamentación vigente en la universidad mediante seminarios y talleres.
- Diseñar procesos integrados y flexibles que satisfagan plenamente a los constituyentes del sistema.
- Propulsar la implantación de un sistema de evaluación y control de los procesos administrativos y de servicio.

- Promover la automatización de los procesos.

### **Dirección Estratégica**

- Propiciar la eficiencia y eficacia de los procesos mediante la automatización de los mismos.
- Fortalecer la creación de páginas electrónicas.
- Patrocinar la utilización de las páginas electrónicas como medio de divulgación, de acceso a documentos y solicitud de servicios básicos a través de Internet.

- Evaluar y mejorar continuamente los procesos de apoyo a la docencia.

### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer las técnicas de enseñanza a través del ofrecimiento de programas de apoyo a la docencia.
- Evaluar los programas de apoyo a la docencia mediante mecanismos efectivos.

- Hacer re-ingeniería de los procesos medulares.

### **Dirección Estratégica**

- Desarrollar guías para documentar apropiadamente los procesos administrativos.
- Agilizar y simplificar los procesos administrativos mediante la estandarización.
- Reducir la burocracia y simplificar procesos medulares.

## 8. Infraestructura y patrimonio

- Revisar el plan maestro de infraestructura y de instalaciones.

### **Dirección Estratégica**

- Determinar las necesidades relacionadas con la infraestructura e instalaciones del Recinto.
  - Conservar el patrimonio del Recinto.
  - Establecer un programa de mantenimiento preventivo de la propiedad mueble e inmueble.
  - Optimizar la utilización del espacio disponible mediante su distribución adecuada y la planificación.
  - Utilizar el Plan Maestro del RUM para garantizar un desarrollo saludable del RUM.
  - Proteger y conservar el ambiente.
  - Convertir las áreas verdes del Recinto en un Jardín Botánico.
  - Preservar y aumentar la colección de arte del RUM.
  - Asegurar que la infraestructura e instalaciones cumplan con los requerimientos de accesibilidad según estipulado por las agencias gubernamentales.
  - Asegurar que la infraestructura e instalaciones cumplan con los requerimientos del Cuerpo de Bomberos y el Departamento de Salud.
  - Proteger y conservar la salud y seguridad del recurso humano.
- Actualizar el programa de mejoras permanentes.

### **Dirección Estratégica**

- Asignar prioridades a los proyectos de mejoras permanentes de acuerdo con el Plan Maestro.
  - Modificar el plan de mejoras permanentes de acuerdo con la ocurrencia de imprevistos y necesidades reales.
  - Administrar efectivamente los proyectos de mejoras permanentes.
- Actualizar la tecnología educativa y los sistemas de información.

### **Dirección Estratégica**

- Aumentar el uso de tecnologías educativas para llegar a estudiantes en localidades remotas.
- Renovar a la altura de los tiempos, la infraestructura de apoyo con las tecnologías de información y las telecomunicaciones.
- Capacitar al personal docente y no docente y al estudiantado en las destrezas necesarias para utilizar la tecnología.
- Continuar estableciendo el plan de acceso a la tecnología a la comunidad universitaria.
- Continuar promoviendo el uso de la tecnología y de la digitalización en los procesos de aprendizaje-enseñanza.
- Propiciar servicios rentables.
- Patrocinar la competitividad del país mediante la oferta extramuros de nuestros programas graduados y de educación continuada, llegando con nuestras aulas virtuales a organizaciones externas.